

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES DE TRANSPORTE S.A. TRANSOTRANSA.

En Manta al 20 de Marzo del 2014, a las 10:30 horas, en la oficina de la Compañía ubicada en Montecristi calle Chimborazo S/N y Manta Diagonal a la clínica Monserrate, se reúnen el Señor Kelvin Alexi Alvia Pilligua y la Señora María del Rosario Lucas Mendoza.

Preside la Junta en calidad de Presidente la Sra. María del Rosario Lucas Mendoza, y actúa como secretario el Gerente General Sr. Kelvin Alexi Alvia Pilligua.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ALVIA PILLIGUA KELVIN ALEXI	670.00
LUCAS MENDOZA MARIA DEL ROSARIO	330.00
TOTAL	1000.00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

a) Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros del periodo

Comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a tratar el único punto establecido:

El Sr. Kelvin Alexi Alvia Pilligua, solicita se le conceda la palabra y manifiesta que se entreguen copias de Los Balances y Estados financieros de la Compañía SOLUCIONES DE TRANSPORTE S.A. TRANSOTRANSA para que puedan ser analizados detenidamente por cada uno de ellos, para lo cual la Junta declara un receso de media hora.

Se reinstala la sesión con todos los Accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar: Los Balances y Estados Financieros de la Compañía SOLUCIONES DE TRANSPORTE S.A. TRANSOTRANSA, No habiendo otro asunto que

El Presidente concede un receso para la redacción del acta, reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad.

Se clausura la sesión a las 12:00 horas, firman todos los presentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los accionistas, reposa en los archivos correspondientes.



Kelvin Alexi Alvia Pilligua
SECRETARIO

670.00	ALVIA PILLIGUA KELVIN ALEXI
330.00	LUCAS MENDOZA MARIA DEL ROSARIO
1000.00	TOTAL

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

a) Conocimiento y aprobación del los Balances y Estados Financieros del periodo

Comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a tratar el único punto establecido:

El Sr. Kelvin Alexi Alvia Pilligua, solicita se le conceda la palabra y manifiesta que se entreguen copias de los Balances y Estados financieros de la Compañía SOLUCIONES DE TRANSPORTE S.A. TRANSPORTANSA para que puedan ser analizados debidamente por cada uno de ellos, para lo cual la Junta declara un receso de media hora.

Se reinstala la sesión con todos los Accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Balances y Estados Financieros de la Compañía SOLUCIONES DE TRANSPORTE S.A. TRANSPORTANSA, no habiendo otro asunto que